



EL **CONGRESO NACIONAL**

CONSIDERANDO

QUE el 20 de febrero de 1989 el Colegio Particular "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad de Ibarra, cumple cien años de invaluable servicio a la niñez y juventud; y,

QUE es deber de las Instituciones Públicas destacar los hechos de esta trascendencia.

ACUERDA

Felicitar al Colegio Particular "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad de Ibarra, en el Centenario de su Fundación.

Quito, 17 de febrero de 1989

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL